Orientación

El título y la Universidad de Granada cuentan con una serie de mecanismos para la orientación académica y laboral de los estudiantes:

ACCIÓN TUTORIAL

Para ayudar a la adaptación del alumnado a la Universidad, se desarrolla un plan de acción tutorial que tiene como objetivo desarrollar acciones de atención al estudiante tanto en el campo formativo como informativo, de apoyo en la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo curricular, así como facilitar la incorporación al mercado laboral cuando se acerca la finalización de los estudios. Para conseguir estos objetivos es necesario facilitar el acceso a toda la información que pueda ser interesante al alumnado, y una vía adecuada es a través de un profesor-tutor y la participación en actividades donde los responsables de algunas áreas les informen directamente en charlas y conferencias.

La acción tutorial se desarrolla fundamentalmente en pequeños grupos y de manera individual a petición de los alumnos.

La tutorización se puede solicitar durante todo el curso. Para ello, contactad con el coordinador del grado.

PSICOPEDAGOGÍA

El Gabinete Psicopedagógico (GPP) de la Universidad de Granada es un servicio adscrito al Vicerrectorado de Estudiantes. Está formado por un grupo de profesionales comprometidos con los objetivos de calidad y excelencia de la Universidad en el EEES. Su objetivo general es el de ofrecer a los miembros de esta comunidad, especialmente a los estudiantes de Grado, Máster y Doctorado, información, asesoramiento y formación, en los ámbitos personal, académico y vocacional-profesional.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECIALES

La Facultad de Ciencias ha eliminado todas las barreras arquitectónicas que dificultaban la movilidad a las personas con discapacidad física.

Además de esto La Universidad de Granada viene desarrollando desde hace años, una política social de apoyo a los estudiantes con discapacidad en la eliminación de barreras, tanto arquitectónicas como a la comunicación. A partir del curso 1991-1992, a raíz de la creación del Gabinete de Atención Social al estudiante (GAE), estas actuaciones se acentuaron y potenciaron poniendo en funcionamiento diferentes programas dirigidos a este colectivo. Se diseñó el programa de “Intervención Social hacia estudiantes con discapacidades” que, paulatinamente va modificando e introduciendo actuaciones encaminadas a apoyar y facilitar la integración en los estudios, en el ambiente universitario y su posterior inserción en el medio laboral de todo el colectivo.

Básicamente el programa consiste en proporcionar apoyo humano y técnico a los estudiantes con dificultades auditivas, visuales, físicas y/o de movilidad, para facilitarles una mayor inserción y participación dentro de todo el ámbito universitario a la vez que se les proporciona una facilitación y/o adaptación en los estudios, que le permitan conseguir un mejor rendimiento académico. Para ello la Universidad dispone de una serie de servicios a los que podrán acceder de acuerdo a las necesidades específicas de cada caso y tipo de discapacidad presentada.

Para mayor información deben contactar con el Servicio de Asistencia Estudiantil (SAE), cuya dirección, teléfono, fax, correo electrónico y página web son:

Dirección: C/ Severo Ochoa s/n. Edificio Comedores Universitarios 18071. Granada
Teléfono: +34 958 243138 | Fax: +34 958 243134 Correo electrónico: sae@ugr.es
Dirección de Internet: www.ugr.es/local/sae

CENTRO DE PROMOCIÓN DE EMPLEO Y PRÁCTICAS

Con el objetivo de promover la incorporación de los universitarios al mercado laboral, el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas del Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Granada ofrece sus servicios de orientación, prácticas e intermediación laboral. Los titulados y estudiantes de último curso podrán participar en diversas actividades que les ayudarán a conocer cuáles son las herramientas y competencias más importantes en la búsqueda y consecución de empleo.

Para más información visita su web y participa en su Plataforma (https://empleo.ugr.es/).

Copyright© 2026 Universidad de Granada

SERVICIO DE ASISTENCIA ESTUDIANTIL

El Servicio de Asistencia Estudiantil (SAE) instrumenta una serie de actuaciones dedicadas a facilitar la formación académica de cuantos estudiantes pertenecen a la Universidad de Granada. Desde aquí se pretende contribuir a la resolución de los diferentes problemas que afectan a los/as estudiantes durante su estancia en la Universidad.

Estas actuaciones se concretan en:

-Facilitar la accesibilidad a estudiantes con discapacidad.

-Informar, orientar y asesorar de los derechos y recursos sociales existentes.

-Coordinar actuaciones con las instituciones colaboradoras.

-Facilitar información y asesoramiento en materia de alojamiento.

-Orientación y asesoramiento jurídico a los estudiantes UGR.

-Asistencia a estudiantes de otras nacionalidades en materia social.

-Fomentar, informar y gestionar los programas de movilidad nacional.

-Gestión de incidencias del Carné Universitario y del Credibús.

-Facilitar el procedimiento de gestión económica del Vicerrectorado de Estudiantes.

COLEGIO DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE GRANADA

El Colegio de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Granada ofrece información, cursos de formación, asesoría laboral, bolsa de trabajo, etc... para todos sus colegiados. Para los estudiantes, disponen de una opción de precolegiación totalmente gratuita. Consulta toda la información en su página web: https://cogitigranada.com/

Copyright© 2026 Universidad de Granada

OFERTA DE EMPLEO Y PRÁCTICAS

En la sección de noticias de la titulación se publican todas las ofertas de prácticas y empleo recibidas.

La información se amplia en PRADO.

PLAN DE ORIENTACIÓN DEL TÍTULO

El grado ofrece puntualmente actividades destinadas a la orientación académica y laboral de los alumnos del título, donde se ofrecen charlas y encuentros con distintas empresas del sector, entrevistas con alumnos de cursos superiores y egresados, etc.

El coordinador de la titulación siempre está abierto a solventar dudas e inquietudes de los alumnos sobre estos temas.

MAPA DE INCOMPATIBILIDADES EN MATRÍCULA

Existe una serie de requisitos a la hora de matricularse en las distintas asignaturas del grado, siendo el más común haber cursado previamente otras materias cuyos contenidos son necesarios para las siguientes.

En este DOCUMENTO se puede consultar el mapa de incompatibilidades entre asignaturas. Es necesario tenerlo en cuenta para programar la matrícula de los cursos futuros.

INFORMACIÓN SOBRE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

El reconocimiento de créditos consiste en incluir en el expediente del estudiantado, bien por equivalencia con las materias propias del Grado, bien por tener competencias adecuadas para el Grado, otras enseñanzas oficiales o no oficiales, otros títulos, actividades universitarias, experiencia laboral acreditada, prácticas y otras actividades que contempla la normativa.

Toda la información y normativa sobre el proceso de reconocimiento de créditos en la UGR se puede consultar en: NORMATIVA y PREGUNTAS FRECUENTES.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

NORMATIVA DE EVALUACIÓN

La normativa vigente en la UGR para evaluación de estudiantes se puede consultar AQUÍ.

Copyright© 2026 Universidad de Granada